

Economía y Sociedad

Por un Pensamiento Económico Alternativo

NORMAS EDITORIALES PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS EN LA REVISTA

El comité editor de la revista “Economía y Sociedad” tiene interés permanente de incentivar la publicación de artículos que puedan enriquecer el pensamiento académico. La revista se enmarca dentro de un esfuerzo por promover un pensamiento económico crítico y alternativo, un pensamiento desde la perspectiva de una economía del desarrollo, el cual constituye el enfoque de nuestra Escuela de Economía. Es una Revista especializada en el área económica y de carácter global, por lo que también publica artículos que vinculen la investigación económica con otros ámbitos de la sociedad y del medio ambiente.

A continuación se exponen las normas editoriales básicas para la presentación de artículos:

- El artículo debe ser original e inédito, no debe ser puesto a consideración simultánea de ningún otro órgano de difusión impreso o electrónico y su envío a la revista implica autorización de publicación en la misma y en los medios electrónicos en que ésta se publique y se difunda. Los trabajos deben estar debidamente firmados por el autor.
- En la portada, el artículo debe contener el título en español e inglés, el nombre completo del autor, filiación institucional y correo electrónico que será difundido públicamente. Debe, igualmente, enunciarse el proyecto de investigación del que su artículo deriva (si es el caso).
- Los trabajos deben incluir un resumen de máximo 120 palabras, en español e inglés. Debe contener además una lista de descriptores o palabras clave del artículo, también en español e inglés (máximo 5).

- Los artículos deben ser presentados en formato *Word* y sin sobrepasar las 30 páginas, tamaño carta, en fuente Times New Roman 12, interlineado doble.
 - Las gráficas, cuadros, tablas y ecuaciones, deberán entregarse en un archivo adjunto de *Excel* para facilitar la diagramación de la revista y homogenización de las tablas o gráficos. Los gráficos y figuras serán presentados en blanco y negro o escala de grises, para que se diferencien claramente sus elementos.
 - El artículo debe contar con una introducción en la que se enuncie claramente el objetivo, la hipótesis central del artículo (si la tiene), resumen del enfoque teórico, la metodología empleada, antecedentes de la investigación y descripción de la estructura organizativa del artículo.
 - Respecto de las formas de citación, las referencias deben aparecer en el texto, acudiendo al uso del sistema: paréntesis, nombre del autor o autora, año de publicación y páginas citadas. Ejemplo: (López, 2008:46). El uso de pies de página debe limitarse sólo para notas explicativas, aclaratorias o referenciales que exigen el comentario.
 - Cada trabajo presentado debe incluir la bibliografía utilizada. Esta se consignará al final y debe ser presentada en estricto orden alfabético y sólo se incluirán las referencias bibliográficas citadas en el interior del artículo.
- La bibliografía debe incluir básicamente los siguientes datos:
 - **Revistas:** Apellido del autor, nombre. (año). “Título del artículo”, nombre de la revista, volumen y número (use abreviatura), fecha del periodo de publicación (mes, trimestre, semestre, etc.), paginación del artículo completo.

Ejemplo: Madrigal, Robert y Mesén, Hernán E. (1992). “Capital Natural y Desarrollo Sostenible”, en *Conservation Biology*, Vol. 6, No. 1, Marzo de 1997, pp. 37-46.
 - **Libros:** Apellido del autor, nombre. (año). título del libro. ciudad de edición, editorial.

Ejemplo: Taussig, F. W. (1926). *Principios de Economía*. Volume II. Tercera Edición. Nueva York.
 - **Internet:** Apellido, Nombre. (año). “Título del artículo o documento”. Título de la revista científica, volumen (número), pp. Xx-xx. Recuperado el día-mes-año de: <http://www.>

Ejemplo: Rodríguez, Luis. (2004). ¿Cuál es el papel de la Gerencia?. *Revista Universitarios*, 12(2), pp. 56 - 61. Recuperado el 10-02-2010 de: <http://administracionl.uaslp.mx/>

- Los trabajos pueden ser enviados a las siguientes direcciones electrónicas: Hernán Alvarado: pampirol@racsa.co.cr. Roxana Morales: rmorale@una.ac.cr.
- Los trabajos deben incluir un breve resumen del currículum, número de teléfono y dirección del autor.
- Los artículos que no reúnan las normas editoriales no serán sometidos a proceso de evaluación de pares académicos. La evaluación se realiza mediante el método de Doble Ciego. El resultado se le comunicará oportunamente a los autores. En caso de aceptarse provisionalmente un artículo (sujeto a cambios), el autor o los autores contarán con un máximo de 22 días para corregir el artículo y enviarlo nuevamente a las direcciones electrónicas anteriormente mencionadas.
- Los autores(as) de los artículos publicados recibirán 2 ejemplares de la Revista en que aparece su artículo.

Esta revista se imprimió en el mes de enero del 2012 en el Programa de Publicaciones e Impresiones de la Universidad Nacional, consta de un tiraje de 300 ejemplares, en papel bond y cartulina barnizable.

E-32-11—RUNA